PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 27 de febrero de 2026

Señora
YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
SUPERVISORA CONTRATO No **CO1.PCCNTR. 9067792**
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 9067792** del año 2026

JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.747.552 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, como instructor para el área de Establecimiento De Sistemas Silvopastoriles En La Empresa Ganadera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA y CINCO PESOS M/CTE. ($ 27.469.195)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de **SETECIENTOS TREINTA y DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($ 732.512).** B) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Febrero a Mayo de 2026 por un valor **de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 5.493.839)** cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de Junio de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($ 4.761.327).**

Plazo: Será hasta el 26 de junio de 2026.

OBJETO*:* Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como instructor en formación titulada y complementaria en el área de Implementar Sistema Silvopastoril Según

Requerimientos Técnicos, del Programa de Formación Establecimiento De Sistema Silvopastoriles en la Empresa Ganadera, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la ECONOMIA CAMPESENA - FULL POPULAR Y FORMACION, ESPECIAL CAMPESINA, FORMACION ESPECIAL POPULAR.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	**1.1. Planeaciones** elaboré los siguientes formatos de las formaciones programadas en el mes de febrero. **1.2. Guías de aprendizaje** - ejecuté las acciones de formación complementaria haciendo uso de las estrategias pedagógicas, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumento de evaluación de las fichas: **ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA SILVOPASTORILES EN LA EMPRESA GANADERA**, **N° de ficha: 3412779,** Horario:10:00 am a 18:00 pm Total horas 48 **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS N° de ficha:**	1,1 Formatos de planeación pedagógica de las formaciones matriculadas con la ficha: ficha 3412779**.** ficha: 3412946 ficha: 3412947 ficha: 3412778 **1.2** Guías de aprendizaje de los programas: ficha 3412779**.** ficha: 3412946 ficha: 3412947 ficha: 3412778 **1.3** Se Adjunta Gestión tiempo de Sofia plus del mes de febrero. **1.4** Adjunto formato plan de trabajo de las fichas: ficha 3412779**.**

		3412947 , Horario:10:00 am a 18:00 pm Total horas: 48 **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS N° de ficha: 3412946 ,** Horario:10:00 am a 18:00 pm Total horas: 32 **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS N° de ficha: 3412778,** Horario:10:00 am a 18:00 pm Total horas: 16 **1.2. Registro de tiempo** Realicé el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad de la plataforma Sofia plus para el seguimiento de las actividades de capacitación desarrolladas durante el mes objeto de cobro. 1.3 PLANILLAS DE ASISTENCIA REGISTRE LA ASISTENCIA A LA FORMACION DE LAS FICHAS: con N° ficha 3412947 con N° ficha 3412946 con N° ficha 3412778 con N° ficha: 3412779	ficha: 3412946 ficha: 3412947 ficha: 3412778 **1.5** Se anexa listado de asistencia del mes de febrero de la formación de las fichas: ficha 3412779**.** ficha: 3412946 ficha: 3412947 ficha: 3412778 **1.6** Acta de concertación horario y planeación de las formaciones: ficha 3412779**.** ficha: 3412946 ficha: 3412947 ficha: 3412778 Evidencias reposan en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 1

2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Acompañé a la población campesina en el municipio de San Vicente del Caguán asesorando en temas relacionados así: Establecimiento de sistema silvopastoriles en la empresa ganadera ficha **3412779.** Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos ficha: **3412946** Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos ficha: **3412947** Estos fueron asignados en común acuerdo con los aprendices para acompañamiento en la empresa ganadera y programas de avicultura para mirar requerimientos que los aprendices tienen para solucionar con los animales o del manejo de la empresa.	**3.1.** Se anexa Formato Excel donde se adjunta programación en el mes de febrero de visita técnica a productores de las siguientes fichas de formación: **Fichas:** 3412779, 3412947, 3412946. **3.2.** Se adjunta Formato visita finca de los productores de las formaciones: **Fichas:** 3412779, 3412947, 3412946. evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 3
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad	Envié a través de correo electrónico a Dinamizador CampeSENA los formatos de reporte de inscripción, de matrícula, además realicé la creación y asocio	4.1 Pantallazo de correo enviado de formatos de reporte de inscripción a matricula de las fichas:

	en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	de aprendices a rutas de aprendizaje para las formaciones: Implementación de buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche ficha 3293986.	N° de ficha: 3412779, 3412947, 3412946, 3412778. 4.2 Se adjunta formato de asistencia para matricula después del proceso de inscritos, de las fichas. 3412779, 3412947, 3412946, 3412778 4.3 adjunto formatos reporte Pantallazo de creación y asocio de ruta de aprendizaje de las fichas: N° de ficha: 3412779, 3412947, 3412946, 4.4 se adjunta formatos de excel de Preinscritos, reporte de inscritos y matricula de las fichas N° de ficha: 3412779, 3412947, 3412946, 3412778 Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 4

5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Programé y reporté a la supervisora del contrato las siguientes ordenes de viaje: • COM 726 • COM 5526 • COM 3226 • COM 6226	Se evidencia agendas de informes de legalización. ejemplo: 5.1 Agendas de desplazamiento a formación de las fichas del mes de FEBRERO: ficha: 3412779. Con orden de comisión: 726. ficha: 3412947. Con orden de comisión: 5526. ficha: 3412946. Con orden de comisión: 3226. ficha: 3412779. Con orden de comisión: 6226. 5.2. Legalizaciones de las comisiones del mes de FEBRERO: N° de ficha: 3412779, 3412947, 3412946, 3412778 OBLIGACION 5
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.

	tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participe los días de inducción convocados por la dirección general en donde recibimos capacitación por parte de las diferentes instancias del SENA, como lo fue, agencia publica de empleo, Fondo emprender, certificación por competencias laborales, programas especiales (regular y población victima). Dicha reunión se llevo a cabo el día 02 de febrero del presente año.	**7.1** Asistencia participación proceso de inducción 2026 **7.2** Evidencia fotográfica asistencia inducción 2026. Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 7
8	Informar a la Coordinadora de programas especiales las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de	Participé en la reunión convocada por la dinamizadora de la estrategia CampeSENA, Dra Ana Cecilia Gil Rueda y la Dra, Edna Tovar Cardozo quienes impartieron los lineamientos generales de la estrategia al equipo	**9.1.** Se anexa Acta de reunión instructores en participación inducción lineamientos CampeSENA 2026. **9.2** Se anexa acta de metodología campesino a campesina donde se

	Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	técnico y promotor campesina regional Caquetá. Dicha reunión se le da enfoque con los lineamientos del programa para Impulsar sistemas productivos sostenibles para fortalecer la economía campesina. Esta reunión se llevo a cabo el día 03 y 04 de febrero en las instalaciones del SENA, Sede administrativa Edificio Estrella.	participa de dicha socialización. Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 9
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
11	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión	Presenté en las fechas establecidas por la coordinación el informe mensual ejecución contractual Formato GTH-F-062 V.10 y el formato de planilla de cobro correspondiente al mes de FEBRERO de 2026.	**11.1** Informe de Cuenta de cobro GC_79747552_21026_FEB_ 2026 **11.1 I**nforme de cuenta de cobro GF_79747552_21026_FEB_ 2026 Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 11

	de centro en los términos solicitados.		
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Durante el mes de febrero 2026 no se me asigno bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades.	No se genera evidencia porque no se desarrolló esta actividad.
13	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de febrero.

	establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
14	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios	Actualice el portafolio del instructor con los formatos actualizados del sistema integrado de gestión, dispuestos en la plataforma COMPROMISO.	**14.1** link del drive Evidencia reposa en el drive de la coordinación académica y portafolio del instructor. OBLIGACION 14 CONTRATO**CO1.PCCNTR. 9067792** JOHN WILLIAM CASTILLO

	evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de febrero.
16	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de febrero.
17	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo con al área de su competencia.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de febrero.
18	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	Obligación cumplida y presentada en el mes de Enero.	**Obligación cumplida y presentada en el mes de enero.** OBLIGACION 18

19	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Realice la solicitud de materiales de formación para el establecimiento de unidades productivas en el marco de la ejecución de las formaciones: Establecimiento de sistema silvopastoriles en la empresa ganadera ficha **3412779.** Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos ficha: **3412946** Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos ficha: **3412947** Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos ficha: **3412778**	19.1. solicitud de materiales de formación de las fichas: 3412779, 3412947, 3412946, 3412778 Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACION 19
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños 8 GTH-F-075 V09 curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Obligación cumplida y presentada en el mes de Enero.	**Obligación cumplida y presentada en el mes de Enero.** OBLIGACION 20

21	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	No se me asignaron obligaciones adicionales a las estipuladas en el contrato en el presente mes.	No se genera evidencia para el mes de febrero.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

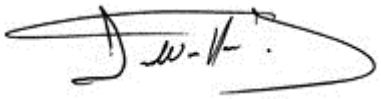
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	756	SAN VICENTE DEL CAGUAN EL RUBI	DEL 3 DE FEBRERO	6 DE FEBRERO
2	5526	SAN VICENTE DEL CAGUAN LOS POZOS	DEL 10 DE FEBRERO	12 DE FEBRERO
3	3226	SAN VICENTE DEL CAGUAN LOS POZOS	DEL 12 DE FEBRERO	13 DE FEBRERO
4	6226	SAN VICENTE DEL CAGUAN EL RUBI	DEL 16 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No **4643504606** de operador aportes en línea del mes de Febrero (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites") .

Evidencias: Reposan en el Drive Evidencias contractuales CampeSENA 2026 con acceso a la Supervisora Evidencias en el link de portafolio del instructor:

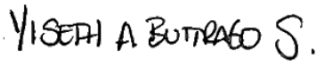
Cordialmente,



John William Castillo González
Contratista

C.C. No. 79,747.552 de Bogotá

Recibí a satisfacción:



YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9067792 del año 2026
Coordinadora Académica

